



# BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora  
Secretaría de Gobierno  
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO  
MUNICIPAL  
AVISOS  
Índice en la página número 27

TOMO CLXXV  
HERMOSILLO, SONORA.

NUMERO 16  
VIERNES 25 DE FEBRERO DEL 2005

C O P I A  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno



## AVISO

Que el H. Ayuntamiento de Hermosillo, en Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de fecha 26 de febrero del 2004, según constan en Acta número 18, se sirvió tomar el siguiente:----

\*Acuerdo: Es de **APROBARSE** y **SE APRUEBA** por mayoría de 20 votos la **DESINCORPORACION DEL DOMINIO PUBLICO Y DONACION** de la **reducción del ancho del derecho de Vía del Bulevar Jorge Valencia, de 24.00 metros a 14.00 metros en el Fraccionamiento Jorge Valdez Muñoz, a favor de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo.**

La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas emitió Dictamen Técnico mediante oficio No.- **DUYOP/JQA/1292-03**, en el cuál considera procedente la reducción del ancho, en virtud de que el mencionado Boulevard no continuará su trazo hacia el poniente ya que se interrumpe por un cerro.

Así mismo Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante oficio No.- **DUYOP/JQA/5229/2004**, autoriza la subdivisión de los predios para quedar de la siguiente manera:

**Manzana XIX:**

Fracción adicional de 714.861 metros cuadrados para destinarse a Área adicional de Equipamiento urbano.

## AREA DE EQUIPAMIENTO ADICIONAL, MZNA. XIX

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
1	2	72.142	E	2	510940.516	3225527.973
2	3	10.060	S	3	510940.516	3225517.973
3	4	70.830	W	4	510866.373	3225517.973
4	1	10.066	N 07°28'35" W	1	510866.373	3225527.973

SUPERFICIE = 714.861 m2.

Fracción adicional de 1,201.909 metros cuadrados para uso habitacional.

## AREA HABITACIONAL ADICIONAL, MZNA. XIX

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
2	12	118.278	E	12	511058.794	3225527.973
12	13	0.470	S 83°15'20" E	13	511059.281	3225527.973
13	4	0.396	S 70°47'07" E	4	511059.837	3225527.786
4	5	0.322	S 60°26'21" E	5	511059.918	3225527.827
5	6	0.377	S 60°24'33" E	6	511060.208	3225527.367
6	7	0.340	S 39°30'29" E	7	511060.425	3225527.125
7	8	0.385	S 32°36'58" E	8	511060.521	3225526.817
8	9	0.407	S 17°10'37" E	9	511060.741	3225528.426
9	10	0.456	S 08°34'46" E	10	511060.794	3225525.973
10	11	8.000	S	11	511080.794	3225517.973
11	3	120.278	W	3	510940.516	3225517.973
3	2	10.000	N	2	510940.516	3225527.973

SUPERFICIE = 1,201.909 m2.

**Manzana XXI:**

Fracción adicional de 189.105 metros cuadrados para uso habitacional.

## AREA HABITACIONAL ADICIONAL, MZNA. XXI

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
1	2	17.000	E	2	511093.794	3225527.973
2	3	10.000	S	3	511093.794	3225517.973
3	4	19.000	W	4	511074.794	3225517.973
4	5	8.000	N	5	511074.794	3225525.973
5	6	0.550	N 07°53'49" E	6	511074.869	3225526.517
6	7	0.551	N 23°42'36" E	7	511075.091	3225527.022
7	8	0.466	N 38°18'47" E	8	511075.380	3225527.367
8	9	0.456	N 51°31'59" E	9	511075.738	3225527.870
9	10	0.516	N 65°28'51" E	10	511076.205	3225527.864
10	1	0.595	N 81°26'56" E	1	511076.794	3225527.973

SUPERFICIE = 189.105 m2.

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 16

**Manzana VII:**

Fracción adicional de 1,604.703 metros cuadrados para uso habitacional.

**AREA HABITACIONAL ADICIONAL, MZNA. VII**

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
1	2	158.800	E	2	511289.594	3225527.973
2	3	0.612	S 81°11'49" E	3	511289.199	3225527.879
3	4	0.477	S 85°32'42" E	4	511289.834	3225527.682
4	5	0.553	S 50°45'18" E	5	511270.082	3225527.532
5	6	0.476	S 35°59'08" E	6	511270.341	3225526.847
6	7	0.571	S 20°57'15" E	7	511270.545	3225526.414
7	8	0.596	S 04°11'21" E	8	511270.580	3225526.820
8	9	7.870	S 04°22'22" W	9	511269.989	3225517.973
9	10	160.195	W	10	511109.794	3225517.973
10	1	10.000	N	1	511109.794	3225527.973

SUPERFICIE = 1,604.703 m2.

**Manzana IX:**

Fracción adicional de 189.806 metros cuadrados para uso habitacional.

**AREA HABITACIONAL ADICIONAL, MZNA. IX**

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
1	2	17.203	E	2	511303.860	3225527.973
2	3	10.029	S 04°22'22" W	3	511303.085	3225517.973
3	4	19.065	W	4	511284.020	3225517.973
4	5	8.176	N 04°22'22" E	5	511284.653	3225526.126
5	6	0.427	N 10°26'49" E	6	511284.731	3225526.546
6	7	0.576	N 24°53'08" E	7	511284.973	3225527.067
7	8	0.480	N 40°10'08" E	8	511285.288	3225527.440
8	9	0.480	N 53°47'48" E	9	511285.859	3225527.732
9	10	0.548	N 68°17'04" E	10	511286.188	3225527.915
10	1	0.482	N 83°04'51" E	1	511286.647	3225527.973

SUPERFICIE = 189.806 m2.

Fracción de 291.269 metros cuadrados para uso comercial.

**AREA COMERCIAL ADICIONAL, MZNA. IX**

EST.	P.V.	DISTANCIA	RUMBO	V	COORDENADAS	
					X	Y
*2	10	23.611	E	10	511327.461	3225527.973
10	11	1.227	S 84°07'52" E	11	511328.381	3225527.847
11	4	1.882	S 69°14'14" E	4	511320.442	3225527.180
4	5	1.815	S 51°30'47" E	5	511331.862	3225526.051
5	8	1.378	S 30°13'18" E	8	511332.678	3225524.836
8	7	1.898	S 20°32'18" E	7	511333.341	3225523.164
7	8	1.882	S 03°32'16" E	8	511333.443	3225521.515
8	9	3.859	S 04°22'22" W	9	511333.172	3225517.973
9	3	30.088	W	3	511303.085	3225517.973
3	2	10.029	N 04°22'22" E	2	511303.860	3225527.973

SUPERFICIE = 291.269 m2.

Que mediante Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 29 de octubre del 2004, Acta No.- 36, se autorizó para que la **C. Presidente Municipal** firme la Declaratoria de Desincorporación del Dominio público y donación, así como su publicación en el Boletín oficial.

Lo anterior, con base en los Artículos 188, 195 y 198 Fracciones I y VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- PRESIDENCIA.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- LIC. MARIA DOLORES DEL RIO SANCHEZ.- RUBRICA.- AL MARGEN INFERIOR CENTRAL UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- LIC. MARIA GERTRUDIS ALCARAZ ORTEGA.- RUBRICA.-

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO :**

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LA C. MARIA CECILIA MORENO MONGE; TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 1490/2000, EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ÉSTE JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 2, DE LA MANZANA XV Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADA EN LA CALLE RIENDAS NO. 47 DEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 124.26 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.20 METROS CON LOTE NO. 1; AL SUR EN 18.65 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 13.00 METROS CON CALLE LAS RIENDAS; Y AL OESTE EN 8.92 METROS CON LOTE 4. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 189,983, DE LA SECCIÓN PRIMERA, CON FECHA 19 DE ENERO DE 1993, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$154,800.00 PESOS (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE A POSTORES POR MEDIO DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, PARA EFECTOS DE QUE CONCURRAN AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EN MENCIÓN.- HERMOSILLO, SONORA; A 18 DE ENERO DEL 2005.- C. SRIO. SEGUNDO DE

ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-  
A448 13 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

**EDICTO :**

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES QUE EN EXPEDIENTE 404/04 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAGDALENA DENIS RAMÍREZ BRACAMONTE, ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE LUIS DELGADO CAÑEZ EN CONTRA DE EDI CELAYA LOPEZ. ESTE JUZGADO SEÑALO LA DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO LA PALOMAS CON SUPERFICIE DE 1-973-944 HECTAREAS, UBICADO EN MUNICIPIO DE ATI SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE, 2,250 METR FEDERICO CELAYA; SUR, 5,042 METR CARRETERA ALTAR TUBUTAMA; ESTE, 5,0 METROS TERRENO NACIONAL, OESTE, 6,9 METROS CON FEDERICO CELAYA. INSCRIT BAJO NUMERO 24,852 SECCION PRIMERA, VOLUMEN 50, DE FECHA 14 DE MARZO DE 1988. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1'041,000.00 (UN MILLON CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR SEÑALADO.- H. CABORCA, SONORA, FEBRERO 7 DE 2005.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A483 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO :**

EMPLAZAMIENTO: C. JOSE ARMANDO GONZALEZ MONDRAGON.- EN EL EXPEDIENTE 1533/03, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LSF NICKDELL, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE ARMANDO GONZALEZ



<b>BOLETIN OFICIAL</b>
----------------------------

No. 16

MONDRAGON. EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO MERCANTIL ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA SEÑALANDO AL RESPECTO LO SIGUIENTE: SE ORDENA EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS JOSE ARMANDO GONZALEZ MONDRAGÓN, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN DE PUBLICARSE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO "EL CAMBIO" POR TRES VECES CONSECUTIVAS, Y ADEMAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO; HACIÉNDOSE SABER A JOSE ARMANDO GONZALEZ MONDRAGÓN QUE CUENTA CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que hiciera valer, y para que en igual termino señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes, notificaciones y aun las de carácter personal se le haran por medio de cedula de notificación que se fije en los estrados de este juzgado. Lo anterior lo anterior de fundamento en el articulo 1069 del codigo de comercio. En el entendido de que las copias de traslado quedaran a disposición del demandado, en la secretaria primera de acuerdos de este H. JUZGADO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A484 14 15 16

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL  
 HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.-JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 331/1998, PROMOVIDO POR EL C. LIC. JAVIER DE JESUS IBARRA FALOMIR, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. HOY BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FERNANDO SEAMAN GONZALEZ Y MARIA YADIRA RODRÍGUEZ GALINDO DE

SEAMAN, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 12 (DOCE) , DE LA MANZANA XLI (CUARENTA Y UNO) , DEL CUARTEL FUENTES DEL MEZQUITAL, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CALLE DE LOS CIPRESSES NUMERO 36, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 144.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 13 (TRECE); AL SUR, EN 18.00 METROS, CON LOTE NUMERO 11 (ONCE) AL ESTE, EN 8.00 METROS, CON LOTE NUMER 14 (CATORCE); Y AL OESTE, EN 8.00 METRO; CON CALLE DE LOS CIPRESES. MISMO QUE S ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DE LO DEMANDADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO L. LA. PROPIEDAD Y COMERCIO DE EST CIUDAD, BAJO PARTIDA NUMERO 129,17 VOLUMEN 231, DE LA SECCION PRIMERA, D FECHA 07 DE AGOSTO DE 1984. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD D \$266,715.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 MONED. NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QU ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERA PARTES DEL PRECIO, ASI COMO ESTABLECEI. POR DISPOSICION ADMINISTRATIVA DE ESTE TRIBUNAL, QUIEN TENGA INTERES EN PARTICIPAR EN ESA DILIGENCIA COMO LICITADOR, DEBERA PREVIAMENTE COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EN HORAS DE OFICINA A OBTENER EL FORMATO PARA HACER EL DEPOSITO BANCARIO EN LA INSTITUCION DE CREDITO QUE EN LA FORMA SE LE INDICA, POR UNA CANTIDAD IGUAL, O POR LO MENOS, AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO AL VALOR DEL BIEN QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ADMITADOS HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.-

RUBRICA.-

A518 14 15 16

-----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 741/2000 PROMOViendo HABITAT DE CAJEME, S.A. DE C.V. CONTRA EMILIA VALENZUELA IBARRA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN EL CALLE CALIFORNIA NUMERO 137 SUR PRECISAMENTE EN EL LOTE 22, MANZANA 04, CON SUPERFICIE DE 119.70 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA CALIFORNIA SECCION ALAMEDA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 18.00 METROS CON LOTE 23, SUR: 18.00 METROS CON LOTE 21, ESTE: 6.65 METROS CON LOTE 14, OESTE: 6.65 METROS CON CALLE CALIFORNIA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.. MENOS EL VEINTE PORCIENTO POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE A VERIFICARSE DOCE HORAS DEL DIECISEIS DE MARZO DEL 2005.- CD. OBREGÓN SONORA, A 01 DE FEBRERO DEL 2005.- C. PRIMER SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A524 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 518/2003 PROMOViendo BANCA SERFIN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE CONTRA RODOLFO GODOY ROSAS Y TERESA GUADALUPE MOROYOQUI ALVAREZ ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN EL BOULEVARD VILLA BONITA NUMERO 309 ORIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 41 MANZANA 25, CON SUPERFICIE DE 165.08 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLA

BONITA DE CIUDAD OBREGON SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 6.91 METROS CON LOTE 25, SUR: EN 8.822 METROS CON CALLE BOULEVARD VILLA BONITA, ESTE: 21.387 METROS CON CALLE PASEO DE LAS CUMBRES, OESTE: 20.672 METROS CON LOTE 24. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS DEL NUEVE DE MARZO DEL 2005.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 21 DEL 2005.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A525 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1361/02, PROMOVIDO POR BANCO DE CRÉDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.I. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO E INICIATIVA CONTRA DE BENJAMÍN COTA CORTEZ ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: 6-00-00 HECTÁREA: UBICADAS EN LAS FRACCIONES DE LOS LOTE: 25 Y 35, MANZANA 1035 VALLE DEL YAQUI SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: AL NORTE EN 147.71 METROS CON LUIS MANUEL FLORES, AL SUR EN 151.55 METROS CON EJIDO SAN FRANCISCO; AL ESTE EN 401.73 METROS CON JOSÉ LUIS CAJEME Y AL OESTE EN 429.29 METROS CON EJIDO SAN FRANCISCO; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$108,000.00 (SON CIENTO OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 11 DE ENERO DEL 2005.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTÍNEZ ACUÑA.- RUBRICA.-

A526 15 16 17

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 555/2004, PROMOVIDO BANCO DE MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA ROBERTO RAMIREZ SANCHEZ Y MARIA DEL ROCIO ECHAGOYAN BOBADILLA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE TERRENO Y CASA HABITACION UBICADA CALLE NAPOLES 2015, FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA, CIUDAD, MITAD OESTE LOTE 3, MANZANA 22, SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 7.50 METROS CALLE NAPOLES; SUR, 7.50 METROS MITAD OESTE LOTE 8; ESTE, 30.00 METROS MITAD ESTE LOTE 3; OESTE, 30.00 METROS LOTE 2; INSCRITO BAJO NUMERO 119,315, LIBRO 1, VOLUMEN 1220, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$794,880.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MARZO AÑO DOS MIL CINCO, DOS HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 14 DEL 2005 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A527 15 16 17

-----  
**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

**EDICTO :**

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- C. MANUEL DE JESUS VALDEZ CAMPOY.- DENTRO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1087/2003, PROMOVIDO SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA MANUEL DE JESUS VALDEZ CAMPOY ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO AL DEMANDADO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL

TRES Y OCHO Y DIECISEIS DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS TRECE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES Y OCHO Y DIECISEIS DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO.- C. OBREGON, SONORA, ENERO 03 DEL 2005.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE JUZGADO TERCERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A528 15 16 17

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 17/2002, COMERCIAL DE FIERRO Y ACERO, S.A. DE C.V., VS. ACERO INDUSTRIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., Y FERNANDO RAMONET BRAVO. SEÑALANDO 10:00 HORAS DEL 04 DE MARZO 2005, CELEBRÁNDOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE TRASCABO MARCA CASE, MODELO APROXIMADAMENTE 1980, AMARILLO CON CAFÉ, CHASIS SERIE 17440353, TECHO SERIE 17551845, SIRVIENDO BASE REMATE \$52,000.00 MONEDA NACIONAL. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 17 DEL 2005.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A570BIS 15 16 17 -----



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 287/2003 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR P.M.A. DE SINALOA S.A. DE C.V. EN CONTRA DE PESQUERA MARE DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. SE DICTO EN FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2005 UN AUTO QUE ORDENA, EMPLAZAR AL DEMANDADO PESQUERA MARE DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y A SU AVALISTA SR. RENE FERNANDO CERVANTES HERNANDEZ, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO", ASÍ COMO EN LAS PUERTAS, DE ESTE JUZGADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere; así mismo para que en dicho término señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal les surtirán por efectos por cédula se fijaran en las puertas de este juzgado, haciéndole saber que las copias de traslado estarán a su disposición en la Secretaría Primera de este H. Juzgado Primero de Primera Instancia Mixto del Distrito Judicial de Guaymas Sonora. con fundamento en los artículos 1068, fracción VI del Código de Comercio en relación con el 171 del Código Procedimientos Civiles para el Estado en aplicación supletoria al Código del Comercio. NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. LIC. JOSE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, POR ANTE EL C. LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA. A 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ALEJANDRO VILLA MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A600 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
GUAYMAS, SONORA

## EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 286/03 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR P.M.A. DE SINALOA S.A. DE C.V. EN CONTRA DE PESQUERA REMA, S.A. DE C.V. SE DICTO EN FECHA 25 DE ENERO DEL AÑO 2004 UN AUTO QUE ORDENA, EMPLAZAR AL DEMANDADO PESQUERA REMA, S.A. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, Y A SU AVALISTA SR. RENE FERNANDO CERVANTES HERNANDEZ, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ESTADO Y PERIÓDICO LOCAL "LA VOZ DE PUERTO", ASÍ COMO EN LAS PUERTAS, DE ESTE JUZGADO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DÉ CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere; así mismo para que en dicho término señale domicilio en esta ciudad, donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes de carácter personal les surtirán por efectos por cédula se fijaran en las puertas de este juzgado, haciéndole saber que las copias de traslado estarán a su disposición en la Secretaría Segunda de este H. Juzgado Primero de Primera Instancia Mixto del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora. con fundamento en los artículos 1068, fracción VI del Código de Comercio en relación con el 171 del Código Procedimientos Civiles para el Estado en aplicación supletoria al Código del Comercio. NOTIFIQUESE.- ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL C. LIC. JOSE OCTAVIO ORTIZ MENDOZA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, POR ANTE EL C. LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA. A 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-  
A601 16 17 18





**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO.- C. C. RENE RAMON CARDENAS MONROY Y ANA LILIA ELGUEZABAL LUGO DE CARDENAS.- DENTRO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1535/2004, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, CONTRA RENE RAMON CARDENAS MONROY Y ANA LILIA ELGUEZABAL LUGO DE CARDENAS ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHA CUATRO DE OCTUBRE Y VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, SE LES REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA PECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS CUATRO DE OCTUBRE Y VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL CUATRO.- CD. OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 30 2004.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.-LIC. MIREYA MARTÍNEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A602 16 17 18

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

C. LUCIA OSUNA PARTIDA Y LUIS ENRIQUE MUÑOZ TOLEDO. QUE EN EL EXPEDIENTE 1680/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2005, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F). DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QU DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO D CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE L ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR L DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA. OPONE LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIER QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA/ DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON E APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LA SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS D CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS D TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA D ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 28 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.-  
A571 16 17 18

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

C. EDGAR GILBERTO ORDUÑO VAZQUEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1688/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2005, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS

PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 26 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A572 16 17 18

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO :

C. MARCO ANTONIO PUENTE AVILA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1164/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2005, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, 4, 5 Y 6 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 28 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.- A573 16 17 18

-----  
 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA

## EDICTO :

C. OLGA OLIVIA OLIVAS PEREZ Y SEVERIAN REYNOSO VAZQUEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1683/04, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2005. SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN REAL Y PERSONAL DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LA PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DE LAS PÁGINAS 2, 3, 4, 5 Y 6 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELE, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 25 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- C. LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A574 16 17 18



**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 38/1998, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V. EN CONTRA MARY CONSUELO LARIOS GAXIOLA Y ENRIQUE RIVERA REBLING, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 03 DE LA MANZANA VI, UBICADO EN CALLE SAN ANTONIO 51, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN ANTONIO, DE ESTA CIUDAD Y DE LA CASA-HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 402.71 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE: EN 19.38 METROS CON FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL CENTENARIO. AL SUR: EN 16.30 METROS, CON CALLE SAN ANTONIO. AL ESTE: EN 18.44 METROS, CON FRACCION LOTE NÚMERO CUATRO; EN 2.97 METROS CON FRACCION LOTE CUATRO Y EN 3.46 METROS CON FRACCION LOTE NÚMERO CUATRO. AL OESTE: EN 23.84 METROS, CON LOTE NÚMERO DOS. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 181,388, DEL VOLUMEN 322 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA VENTIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$2'807,000.00 (SON DOS MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MERITO, QUE PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DIAS HABILES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE, PARA QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A

DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE. PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA. SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS. HERMOSILLO, SONORA, A 9 DE FEBRERO DEL 2005.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMENEZ.-RUBRICA.-  
A575 16 19

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE QUE EN E EXPEDIENTE No. 947/01, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SCOTIABANK INVERLAT S.A. EN CONTRA DE ROSA MARIA ROMERO ROBLES Y RAMON NAVARRO VALLE EL C. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 1 DE MARZO DEL AÑO 2005, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO, EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO, CON CLAVE CATRALSTAL 360030340275 LOTE 3, MANZANA I, DE LA CALLE DEL PAPANOTE NUMERO 1 COLONIA HACIENDAS RESIDENCIAL, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE PAPANOTE; AL SUR EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 4 MANZANA 1 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 2, MANZANA 1 Y LOTE 1, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$172,000.00 (SON CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- HERMOSILLO SONORA, FEBRERO DEL 2005.- C. SECRETARIO PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDU BURGOS CALLEJA.-RUBRICA.-  
A576 16 19

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO .

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 921/99, JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA LICENCIADA MARIA ISABEL BARAJAS AGUILAR EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER AGUILERA LOPEZ Y OTRA, EL JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 46 DE LA MANZANA NUMERO 01 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120.060 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.67 METROS CON AVENIDA OAXACA "B"; AL SUR EN 6.67 METROS CON AVENIDA OAXACA "C"; AL ESTE EN 15.624 METROS EN LINEA CURVA, 2.377 METROS CON CALLE 28 Y AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 45. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$ 122,692.50 PESOS (SON: CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS RIO COL., SONORA A 06 DE FEBRERO DEL 2005.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A598 16 18

**JUICIOS DE RESPONSABILIDAD  
ADMINISTRATIVA**

ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION  
GUBERNAMENTAL.-  
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

EDICTO :

EN LOS DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE DETERMINACION DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA NUMEROS CMQ81/03, SEGUIDO EN CONTRA DE MAURICIO BAUTISTA MARTINEZ, CMQ83/03; CONTRA JESUS GONZALEZ CANO, CMQ93/03, CONTRA LEOPOLDO UZARRAGA LEON, CMQ07/04 EN CONTRA DE HERMELINDA ARBALLO ENRIQUEZ, CMQ/09, CONTRA JOSE LUIS BOLAÑOS CMQ/19/04 CONTRA C. JUAN JOSE

LUNA DE LA ROSA, CMQ25/04 CONTRA DAVID OBESO GIL, SE RADICARON DENUNCIAS PRESENTADAS POR EL ENCARGADO DEL REGISTRO DE SITUACION PATRIMONIAL. EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 78 FRACCIONES II Y IV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS SE LES CITA A TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS MENCIONADOS, PARA QUE COMPAREZCAN A LA CELEBRACION DE UNA AUDIENCIA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN ESTAS OFICINAS, SITO PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA DE ESTA CIUDAD. LO ANTERIOR A FIN DE QUE RESPONDA AL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DEL PRIMER PARRAFO DE ARTICULO 63 FRACCIONES XXIV, XXVI Y XXVII ASÍ COMO EL ARTICULO 94 FRACCION II, A OMITIR PRESENTAR SU DECLARACION FINAL D SITUACION PATRIMONIAL. EN LA AUDIENCIA RESPECTIVA PODRA OFRECER PRUEBAS ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CONVenga POR SI O POR MEDIO DE UN DEFENSOR APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRA POR CONTESTADA LA DENUNCIA E SENTIDO NEGATIVO; SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SIGUIENTE Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA. SE PONEN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TODO LO ACTUADO DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN ESTAS OFICINAS.- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL.- C. P. JESÚS CAMARENA HERNANDEZ.- RUBRICA.-  
A599 16 17 18

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

RADICASE SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA C. MARTHA SILVIA GONZÁLEZ COMO PARTE ACTORA, MANDÁNDOSE A EMPLAZAR POR ÉSTE MEDIO A LA C. MARTHA SILVIA GARCIA VEGA COMO PARTE DEMANDADA, CONVÓQUESE A

ÉSTA ÚLTIMA A QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER EN UN PLAZO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, ASÍ COMO QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE, HÁGASE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ÉSTE H. JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 863/2003.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE-FRANCISCA HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-  
A565 15 16 17

-----  
**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 EMPLAZAMIENTO: MARIA DEL ROSARIO RUIZ DE LEDEZMA Y GUILLERMO LEDEZMA ERIVES. RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL PROMOVIDO POR GILBERTO BLANCARTE EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO RUIZ DE LEDEZMA Y GUILLERMO LEDEZMA ERIVES, HACIENDOSELES SABER QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 1142/04.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO TERCERO CIVIL.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A577 16 17 18

-----  
**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

C. OLIVIA CASTRO GASTELUM. QUE EN EL EXPEDIENTE 1228/01, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2001 Y DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2004 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), Y F), DE LAS PÁGINAS 1, Y 2, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LE HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN LA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA A 12 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.- C. LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A536 15 16 17

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO :

C. C. RAUL SERGIO SANTOS GARDUÑO Y EVA CERVANTES DIAZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1802/03. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE LECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2003 Y DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2005 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE

LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), H) Y J) DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, 4 Y 5 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, A 19 DE ENERO DE L 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUAGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A537 15 16 17

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. RAMON AMARILLAS CASTRO Y REFUGIO LUZANILLA ZALLAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1243/03, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 Y DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2004 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA

DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA A 19' DE ENERO DEL 2005.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL.- C. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A538 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CESAR CAZARES GALVAN. QUE EN EL EXPEDIENTE 1602/03, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2003 Y DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2004 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 16

TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 1 DEL 2004.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- C. LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A539 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
C. C. MIGUEL ANGEL SALOMON MONTIÉL Y YOLANDA VILLEGAS GONZALEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1617/03. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL. PROMOVIDO. POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LO LEGAL EN CONTRA DE USTED POR AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DEL 2003 Y DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2005 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCION RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A). B). C), D). E). F). G). Y H) DE LAS PAGINAS 1, 2, 3 Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EMPLAZANDOSELES. Y SE LES HACE SABER QUE DEBERAN PRESENTARSE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA. OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 26 DEL 2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A540 15 16 17

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 357/2004 JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ROSA LILIA PEÑA TARIN EN CONTRA DE MANUELA POLANCO RUIZ POR CONDUCTO DE QUIEN ACREDITO SER SU REPRESENTANTE LEGAL Y O ALBACEA Y OTRO. EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR ESTE CONDUCTO A LA DEMANDADA HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVILES DE ESTE H. JUZGADO.- C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.-  
A541 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :  
C. JOEL LOPEZ FRAIJO Y ALMA LETICIA COTA ANAYA. QUE EN EL EXPEDIENTE 1414/03. RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2003 Y DE FECHA 24 DE ENERO DEL 2004 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), Y H). DE LAS PÁGINAS 1, 2, Y 3 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO-S QUE DE NO HACERLO ASI.



LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA A 26 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-  
A578 16 17 18

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. HECTOR IGNACIO GAUSIN CRUZ Y GRISELDA PABLOS FUENTES. QUE EN EL EXPEDIENTE 1250/03, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO, POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 Y DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2004 SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN RESCISORIA DEL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DONDE SE LES RECLAMA LAS PRESTACIONES QUE SE MENCIONAN EN LOS PUNTOS A), B), C), D), E), F), G), Y H), DE LAS PÁGINAS 1, 2, 3, Y 4 DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOSELES, Y SE LES HACE SABER QUE DEBERÁN PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONER LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LAS PUERTAS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA A 12 DE ENERO DEL 2005.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL - C. LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.-  
A579 16 17 18

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD**

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

MARIA DEL ROSARIO CONCEPCION LOPEZ ESCALANTE, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1897/03 RADICANDO EN EL JUZGADO TERCERO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL ) ACCION PRESCRIPCION POSITIVA, PROMOVIDO VIRGINIA COTA SOTO. CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA OPONGA DEFENSAS EXCEPCIONES EN CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LA PERSONALES SE HARÁN ESTRADOS DE EST JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A520 14 15 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1955/04, EMILIO LOPEZ GONZALEZ, PROMOVIDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO SUPERFICIE 545.84 METROS CUADRADOS: NORTE, 16.80 METROS LETICIA CORRAL REYES; SUR, 37.40 METROS FRACC. CONJUNTO JARDÍN; NORESTE, 17.00 METROS PROLONGACIÓN CALLE EXOTICA; OESTE, LINEA QUEBRADA DE 25.10 Y 5.45 METROS CALLEJÓN DE 7.00 METROS DE ANCHO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A542 15 16 17





**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1954/04 LETICIA CORRAL REYES, PROMOVIDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO SUPERFICIE 451.3544 METROS CUADRADOS; NORTE, 14.50 METROS OMER SALAZAR MORENO; SUR, 16.80 METROS EMILIO LOPEZ Y 13.20 METROS PROLONGACIÓN CALLE EXOTICA; ESTE, 22.00 METROS FRACCIONAMIENTO CONJUNTO JARDIN; OESTE, 18.50 METROS CALLEJÓN DE ACCESO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A543 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 2048/04 AUSENCIO ROJAS SALINAS, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO SUPERFICIE 380.15 METROS CUADRADOS. NORTE, 18.91 METROS CATALINA O. RAMÍREZ ROSAS, SUR, 20.86 METROS ALEJANDRA FELIX PEREZ, ESTE, 19.03 METROS CALLE ABRAHAM ZAIED; OESTE, 19.58 METROS REYNA L. CARRERAS MENDOZA Y JOAQUIN QUEVEDO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL CINCO. C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A544 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 2085/04 FELIPE HERRERA ARMENTA, PROMOVIDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA PROLONGACIÓN CHULA VISTA SUPERFICIE 138.19 METROS CUADRADOS; NORTE, 9.29 METROS CALLE

MANAGUA; SUR, 9.00 METROS SAMUEL VALENZUELA URIBE; ESTE, 13.76 METROS RAFAELA FELIX ZAZUETA; OESTE, 16.95 METROS CATALINA DE MALDONADO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DIA TRES DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A545 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 2049/04 RAMONA ORTEGA IBÁÑEZ, PROMOVIDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA LOMAS DE NOGALES NUMERO 2 SUPERFICIE 196.08 METROS CUADRADOS; NORTE, 15.20 METROS TERRENO BALDIO, SUR, 15.20 METROS CALLE SALVADOR PICOS; ESTE, 13.30 METROS SALVADOR MONREAL URREA, OESTE, 16.75 METROS VICTOR MANUEL PEREZ G. TESTIMONIAL NIEVE HORAS DIA DOS DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A546 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 87/05 MARIBEL Y CLAUDIA FRANCELIA GONZALEZ MARAVILLA, PROMOVIERON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES CON SUPERFICIE DE 434.72 METROS CUADRADOS: AL NORTE, LINEA QUEBRADA DE 15.60, 2.65 Y 13 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR, 28.60 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, AL ESTE, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, Y AL OESTE, EN 14.20 MTROS CON CALLEJÓN GERANIOS. TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2005.- C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-

A567 15 16 17

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICOSE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JESÚS GONZALEZ AVILA, EXPEDIENTE NUMERO 21/2005. A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO RESPECTO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 08, MANZANA 42, DEL POBLADO LUIS B. SÁNCHEZ, SONORA, SUPERFICIE 457.29 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 21.92 METROS CON MITAD NORTE DEL LOTE 08; SUR, 17.00 METROS CON CALLEJÓN HIDALGO; ESTE, 24.01 METROS CON LOTE B; AL OESTE, 23.50 METROS CON CALLE JUAN LARA. CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 4 DEL 2005.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-  
A568 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 1851/2004, ALEJANDRO OJEDA GONZALEZ, PROMOVIDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN LA CALLE DEL ESTRIBO EN LA COLONIA EL POZO, NOGALES, SONORA, SUPERFICIE TOTAL 150.00 METROS CUADRADOS: NORTE, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE RAUL SÁNCHEZ GIL; SUR, 15.00 METROS CON CALLE LA HERRADURA; ESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE EDUARDO JAVIER BECERRIL; OESTE, 10.10 METROS CON CALLE DEL ESTRIBO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS SIETE DE MARZO DOS MIL CINCO.- NOGALES, SONORA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.-  
A580 16 17 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 031/05, VICTORIA DIGNA PERPULI, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN FRACCIÓN NORTE DE LOTES 102 Y 104 DE LA MANZANA 43, DEL POBLADO DE CÓCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORESTE: 40.00 MTS CON LOTES 101 Y- 103, SUROESTE: 40.00 MTS CON FRACCIÓN SUR DE LOTES 102 Y 104, AL SURESTE: 10.00 MTS CON CALLE MARIANO ESCOBEDO, AL NOROESTE: 10.00 METROS CON LOTE-106. TESTIMONIAL DIEZ HORAS OCHO DE MARZO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A605 16 17 18

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 117/05, MANUEL GASCÓ MARTÍNEZ, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO FRACCIÓN CENTRAL LOTE 0 MANZANA 36, DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ CON SUPERFICIE DE 623.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS COLINDANCIAS: NORTE: 50.00 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 09, SUR: 50.00 METROS CON FRACCIÓN SUR DEL LOTE 09, ESTE: EN 12.40 METROS CON LOTE 03, OESTE: 12.55 METROS CON CALLE BENITO JUÁREZ. TESTIMONIAL DOCE HORAS QUINCE DE MARZO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-  
A606 16 17 18

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

C. JULIO CESAR CASTRO ZAMORA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 838/2004 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. PATRICIA GUADALUPE AVALOS ENCINAS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN

**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 16

TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A486 14 15 16

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
EMPLAZAR A LA C. LIRIO GUADALUPE MORALES VAZQUEZ. RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ JOSE SANTOS LOPEZ PRECIADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado copias de traslado a su disposición en esta secretaría. EXPEDIENTE NUMERO 975/2004.- C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A487 14 15 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO .  
JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ALEJANDRINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ EN CONTRA DE ARTURO BELTRÁN PLACENCIA EXPEDIENTE 291/2004 FIN EMPLAZAR DEMANDADO HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalándose domicilio para oír y recibir notificaciones apercibido que de no

HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, FEBRERO 8 DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-  
A549 15 16 17

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
RADICÓSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR BERTHA ALICIA CORTÉZ SALAZAR EXPEDIENTE 332/04 PARA EMPLAZARSE AL DEMANDADO ANTONIO ENRIQUEZ IBARRA, HACIÉNDOSELE SABER CUENTA CON TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones señalar domicilio donde oír notificaciones, apercibiéndosele de no hacerlo así, todas las notificaciones aun las personales se harán por estrados del juzgado, copias de traslado secretaría de acuerdos.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-  
A581 16 17 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR RODRIGO URIAS FRANCO, EN CONTRA DE MARIA DE LOURDES GRISEL ABUNDIS CABRERO EN EXPEDIENTE NUMERO 868/2003 EMPLAZÁNDOSE A LA DEMANDADA POR EDICTOS TODA VEZ QUE SE IGNORA SU DOMICILIO, HACIÉNDOSE SABER QUE CUENTA CON TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones y señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aun de carácter personal se le harán conforme a derecho, se hace saber a la demandada que las copias de

TRASLADO QUEDARAN A DISPOSICION EN SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-  
A582 16 17 18

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

CON FECHA QUINCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL, "DIVORCIO NECESARIO", EXPEDIENTE NÚMERO 173/2002, PROMOVIDO POR EL C. FELIX MIRANDA CARRISOZA, EN CONTRA DE LA C. MARIA ISABEL LOPEZ GARCIA, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS: RESOLUTIVOS PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRÁMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA C. FELIX MIRANDA CARRISOZA, ACREDITÓ PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCION, SE DECLARA DISUELTO EL VÍNCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS CC. FELIX MIRANDA CARRISOZA Y MARIA ISABEL LOPEZ GARCIA, CONTRAÍDO ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 1973, BAJO ACTA NÚMERO 150, DEL LIBRO NO. 01-1973, Y UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDA FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA A LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO Y HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 9, DEL LIBRO 01, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.— CUARTO.- NO SE FIJA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE LA C. MARIA ISABEL LOPEZ GARCIA, PUES NO COMPARECIÓ A JUICIO A MANIFESTAR Y PROBAR QUE EN LA ACTUALIDAD NECESITE PENSIÓN ALIMENTICIA; DE MODO QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍA EL DEMANDADO DE DARLE ALIMENTOS, POR LO QUE CON APOYO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL NUMERAL 485 DEL

CÓDIGO CIVIL SONORENSE, SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍA EL C. FELIX MIRANDA CARRISOZA, DE PROPORCIONARLE ALIMENTOS A LA C. MARIA ISABEL LOPEZ GARCIA. QUINTO.- POR OTRA PARTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARA QUE AMBOS CÓNYUGES DIVORCIADOS, RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA CÓNYUGE CULPABLE C. MARIA ISABEL LOPEZ GARCIA, NO PODRÁ VOLVER A CASARSE, SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. SEXTO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS Y CAD PARTE DEBERÁ SUFRAGAR LAS QUE HUBIER EROGADO. SEPTIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, Y EN VIRTU QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE DEMANDADO, NOTIFIQUESE LA PRESENTE MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, Y EN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EST CIUDAD, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA RECURRIR LA SENTENCIA EN MENCIÓN, LA ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V Y 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA NUESTRO ESTADO HÁGANSE LAS ANOTACIONES EN ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE.- DOY FE.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTES REYES.- RUBRICA.-  
A583 16

-----  
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A: FRANCISCO JAVIER CELAYA FIGUEROA. RADICÓSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ MARIA DEL

No. 16

SOCORRO VERCINI FLORES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1749/2004.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-  
A594 16 17 18

**AVISOS NOTARIALES**

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 85  
CIUDAD OBREGON, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
POR ESCRITURA PUBLICA 252 DEL DIECIOCHO DE ENERO DEL 2005, OTORGADA EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 85, A MI CARGO SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS FLORES AGUILAR, QUE OTORGO LA HEREDERA ALEJANDRINA CAMPA GARCIA, QUIEN NO OBJETO TESTAMENTO ACEPTO LA HERENCIA SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERA AL INVENTARIO. HAGO PUBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTICULO 829, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 18 DEL 2005.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 85.- LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ.- RUBRICA.-  
A456 13 16

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 40  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:  
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 10,187 (OIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE), LIBRO 223 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS), DE FECHA CATORCE

DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CINCO, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA, COMPARECIERON LOS SEÑORES ENRIQUE, ENRIQUETA, OFELIA, AMADOR, CARLOS Y HEBERTO, TODOS DE APELLIDOS RONQUILLO MELENDREZ, EN SU CARÁCTER DE HEREDEROS, DENUNCIANDO LOS JUICIOS SUCESORIOS TESTAMENTARIOS ACUMULADOS A BIENES DE LOS SEÑORES HERLINDO RONQUILLO VAZQUEZ Y ARTEMISA MELENDREZ HOLGUIN VIUDA DE RONQUILLO; HACIENDOSE CONSTAR QUE LOS COMPARECIENTES, ACEPTARON LA HERENCIA; RECONOCIENOOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS; ACEPTANDO ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, EL SEÑOR AMADOR RONQUILLO MELENDREZ, HACIENDOSE CONSTAR TAMBIEN QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO OE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CD. OBREGON, SON. A 9 DE FEBRERO DEL 2005.- TITULAR OE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.-  
A584 16 19

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ARNOLDO FIGUEROA VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1046/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A457 13 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL COVARRUBIAS ACUÑA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE

HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 18/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A458 13 16

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON PERAZA HERNANDEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 88/2005.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A459 13 16

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. SARA ESPINOZA ESQUER. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1353/2004.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A460 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS VALENZUELA FELIX. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 128/2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE

ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.-  
A461 13 16

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICENTE TORRES MARTINEZ, CITESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA O ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DE 2005, EXPEDIENTE NUMERO 31/05. PROMOVENTE VICENTE TORRES MATRECITOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A462 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ZAMORANO CHAVEZ PROMOVIDO POR BELE CAMACHO MAZON Y ARMANDO TAPIA ZEPED. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE SEÑALAN LA DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL CINCO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 100/2005.- H. NOGALES, SONORA, A 27 DE ENERO DEL 2005.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A463 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA MOSQUEDA DE DURAN. CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE A LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA



**BOLETIN  
OFICIAL**

No. 16

INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 50/05.-  
GUAYMAS, SONORA, 01 DE FEBRERO DEL 2005.-  
SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA  
HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-  
A464 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DEL C. GERARDO MURRIETA VALENZUELA.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS (DOCE HORAS)  
DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE  
NUMERO 1527/04.- GUAYMAS, SONORA, A 31 DE  
ENERO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. OCTAVO CASTREJON  
MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A465 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES  
DE LA C. VENTURA ROLDAN SOTO.-  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
CELEBRARSE A LAS 12:00 HORAS (DOCE HORAS)  
DEL DIA DIECISIS DE MARZO DEL AÑO DOS  
MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE  
PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE  
NUMERO 45/05.- GUAYMAS, SONORA, 01 DE  
FEBRERO DEL 2005.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. OCTAVO CASTREJON  
MARTINEZ.- RUBRICA.-  
A466 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
LYDIA SAAVEDRA PEÑUÑURI Y MARIA DEL  
REFUGIO PEÑUÑURI LEYVA. CONVOQUESE A

QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS  
A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO  
DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE  
JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 14/2005.-  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.-  
RUBRICA.-  
A467 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C.  
CRISTÓBAL VILLARREAL RODRÍGUEZ,  
PROMOVIDO POR ROSA RASCON VIUDA DE  
VILLARREAL. EXPEDIENTE NUMERO 95/2005.  
CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y  
ACREEDORES, CELEBRACIÓN JUNTA DE  
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS CON TREINTA  
MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MARZO DE 2005,  
LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, A 27 DE ENERO DE 2005.-  
C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC.  
MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-  
A468 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA  
ROBLEDO CHERETIN. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA  
DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL  
QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, MISMA  
QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
125/2005.- C. SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO  
VELARDE.- RUBRICA.-  
A469 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA  
URQUIDEZ BERMUDEZ. CONVOQUESE QUIENES

CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 181/2005.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A470 13 16

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE NEPOMUCENO MARTINEZ MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2226/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSO LIO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A471 13 16

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICADO JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES DE MARIA DE JESÚS PEREZ GUZMÁN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 10/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A472 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LEON SALCIDO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2371/2004.- C.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-  
A473 13 16

-----  
JUZGADO PRIMERO MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA BALDERRAMA VALENZUELA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL 9 DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE 604/2004.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A585 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENE DEL SEÑOR FEDERICO SANCHEZ MACIA EXPEDIENTE 766/2004, CITESE QUIENE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIDUCIAR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIG PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 01 DE FEBRERO DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARCO ANTONIO SALCIDO NOGALES.- RUBRICA.-  
A586 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES FELIPE CASTRO VALENZUELA y REFUGIO MARTINEZ HURTADO, QUIEN ERA CONOCIDA TAMBIEN COMO MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ HURTADO, REFUGIO A. CASTRO, REFUGIO M. AGÜERO, REFUGIO AGÜERO, MARIA DEL REFUGIO CASTRO, REFUGIO MARTINEZ Y MARIA DEL REFUGIO





<b>BOLETIN OFICIAL</b>
----------------------------

No. 16

MARTINEZ. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS ONCE MARZO DOS MIL CINCO, EN LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1240/2004.- CIUDAD OBREGON, SONORA, 3 DE FEBRERO DEL 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A587 16 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR SAMUEL BENCOMO TREVIZO. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1544/2004.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A588 16 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO :  
 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD QUINTERO PEREZ y AMALIA MONTOYA MEJIA PROMOVIDO POR TRINIDAD QUINTERO MONTOYA. CITASE HEREDEROS, ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA QUINCE DE MARZO DOS MIL CINCO, EXPEDIENTE NUMERO 1130/2004.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 04 DE FEBRERO DE 2005.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.- A589 16 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN MAGALLANES GALVAN. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS (11:00) ONCE HORAS DEL DIA 11 DE MARZO DEL 2005, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 83/05.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A590 16 19

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE REFUGIO QUIROZ FIERROS DE CALLES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 95/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.- A591 16 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA DE LO CIVIL  
 NAVOJOA, SONORA**

EDICTO :  
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL ARÉVALO VEGA Y/O MIGUEL ARÉVALO VEGA y LIBRADA VALDEZ QUIÑÓNEZ. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1434/2004.- NAVOJOA, SONORA, A 8 DE FEBRERO DEL 2005.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.- A592 16 19

-----  
**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
 INSTANCIA MIXTO  
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C. JOSE LUIS VALVERDE GASTELUM y MARIA ANDREA ENCARNACIÓN FELIX ARMENTA.

CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MIXTO. EXPEDIENTE 0008/2005.- GUAYMAS, SONORA, A 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2005.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LILIA SOTO BARRERAS.- RUBRICA.-  
A593 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS COTA OSORIO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CINCO, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 166/2005.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A595 16 19

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :  
CONVOCASE HEREDEROS Y QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA EN EL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES ROMERO GURROLA, PRESÉNTENSE DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA ONCE HORAS DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LOCAL DEL JUZGADO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 46/2005.- GUAYMAS, SONORA, A 28 DE ENERO DE 2005.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-  
A596 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JAVIER

PARRA ULLOA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 201/2005.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 15 DE FEBRERO DE 2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A603 16 19

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, CIUDAD OBREGON, SONORA, RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DE ROSARIO LOP NOLAZCO y FRANCISCO ARCE DUARTE CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DIA 08 DE MARZO DEL AÑO 2005, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 82/2005.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A604 16 19



**M U N I C I P A L**

**H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

Desincorporación del dominio público y donación de la reducción del ancho del derecho de vía del Boulevard Jorge Valencia. .... 2

**A V I S O S**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 4 a 26

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A. ....(2) 4,5  
 Magdalena Denis Ramírez Bracamonte ..... 4  
 LSF Nickdell, S. de R.L. de C.V. .... 6  
 Habitat de Cajeme, S.A. de C.V. .... 6  
 Banca Serfin, S.A. ....(2) 6,9  
 Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C. .... 6  
 Banco Mercantil del Norte, S.A. .... 7  
 Sólida Administradora de Portafolios, S.A. de C.V. ....  
 Comercial de Fierro y Acero, S.A. de C.V. ....  
 P.M.A. de Sinaloa, S.A. de C.V. ....(2) 8

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Infonavit .....(4) 9,10  
 Banco Nacional de México, S.A. .... 11  
 Scotiabank Inverlat, S.A. ....  
 Lic. María Isabel Barajas Aguilar ..... 12

**JUICIOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

Promovido por Encargado del Registro de Situación Patrimonial ..... .

**JUICIOS SUMARIOS CIVILES**

Promovido por Martha Silvia González .....  
 Promovido por Gilberto Blancarte ..... 13

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por Infonavit .....(7) 13 a 16  
 Promovido por Rosa Lilia Peña Tarín ..... 15

**JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD**

Promovido por Ma. del Rosario Concepción López Escalante ..... 16  
 Promovido por Emilio López González .....  
 Promovido por Leticia Corral Reyes ..... 17  
 Promovido por Ausencio Rojas Salinas .....  
 Promovido por Felipe Herrera Armenta .....  
 Promovido por Ramona Ortega Ibáñez .....  
 Promovido por Maribel Francelia González Maravilla y otra .....  
 Promovido por Jesús González Ávila ..... 18

Promovido por Alejandro Ojeda González .....	18
Promovido por Victoria Digna Perpuff .....	
Promovido por Manuel Gascón Martínez .....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Patricia Guadalupe Ávalos Encinas .....	
Promovido por José Santos López Preciado .....	19
Promovido por Alejandrina Hernández Hernández .....	
Promovido por Bertha Alicia Cortez Salazar .....	
Promovido por Rodrigo Urías Franco .....	
Promovido por Félix Miranda Carrisoza .....	20

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por María del Socorro Vercini Flores .....	
--	--

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Carlos Flores Aguilar .....	21
Bienes de Herlindo Ronquillo Vázquez y otra .....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Arnoldo Figueroa Valenzuela .....	
Bienes de Rafael Covarrubias Acuña .....	
Bienes de Ramón Peraza Hernández .....	22
Bienes de Sara Espinoza Esquer .....	
Bienes de Jesús Valenzuela Félix .....	
Bienes de Vicente Torres Martínez .....	
Bienes de Francisca Zamorano Chávez .....	
Bienes de Evangelina Mosqueda de Durán .....	
Bienes de Gerardo Murrieta Valenzuela .....	23
Bienes de Ventura Roldán Soto .....	
Bienes de Lidia Saavedra Peñafuri y otra .....	
Bienes de Cristóbal Villarreal Rodríguez .....	
Bienes de Laura Robledo Cheretín .....	
Bienes de María Urquidez Bermúdez .....	
Bienes de Nepomuceno Martínez Martínez .....	24
Bienes de María de Jesús Pérez Guzmán .....	
Bienes de Manuel León Salcido .....	
Bienes de Juana Balderrama Valenzuela .....	
Bienes de Federico Sánchez Macías .....	
Bienes de Felipe Castro Valenzuela y otra .....	
Bienes de Héctor Samuel Bencomo Trevizo .....	25
Bienes de Trinidad Quintero Pérez .....	
Bienes de Juan Magallanes Galván .....	
Bienes de Refugio Quiroz Fierros de Calles .....	
Bienes de Miguel Ángel Arévalo Vega y/o .....	
Bienes de José Luis Valverde Gastélum y otra .....	
Bienes de Tomás Cota Osorio .....	26
Bienes de Dolores Romero Gurrola .....	
Bienes de Javier Parra Ulloa .....	
Bienes de Rosario López Nolzaco y otro .....	